VIG02012018

<H><U>RESOLUCION G.A. N° 228/18</></>

<H>VISTAS</> estas actuaciones relacionadas con la Licitación
Abreviada

N° Y50986, cuyo objeto es la adquisición de un equipo para tratamiento

de aceites industriales, que fuera solicitada por la Central Hidroeléctrica Rincón de Baygorria;-----

<H>CONSIDERANDO: I)</> lo informado por la Comisión Asesora de
Adjudicaciones actuante con fecha 16/04/2018;------

<H>ATENTO</> a las facultades conferidas a la Gerencia de División
Abastecimientos por Resoluciones R.12.-1234 del 09/08/12 y R 18.-139 del

25/01/2018; <H>SE RESUELVE</>:

<H>ADJUDICAR</>, ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, según detalle:

<h>G) ADJUDICACION:</>

<H>A: JORGE E. GRUNERT LOPEZ</>, según los precios de su oferta de fecha

16/01/2018 y de acuerdo al pliego de condiciones y circulares Nros 1, 2

y 3 de la compra de referencia.

<h>ITEM COD/DESCRIPCION TOTAL<h></h></h>	CA	NT. PRECIO UNI (U\$S)	T. PRECIO (U\$S)
		(0+0)	(0+0) (//
1. <h> EQ.TRAT. ACEITES 72.865,00</h>	INDUS.	1 72.865	,00
2. BOMBA VACIO DE REPUESTO	1	4.952,00	4.952,00
3. BOMBA RECIR. DE REPUESTO	1	1.669,00	1.669,00
4. CURSO ADIESTRAMIENTO		0,00	0,00
Opcional MEDIDOR DE CONTENIDO			
DE AGUA	1	3.556,00	3.556,00
<h>Total Puerto Libre de Monte</h>	evideo	U\$S	83.042,00

<pre><h>TOTAL RECARGOS Y GASTOS DE IMPORTACION: TOTAL DUA</h></pre>			
<pre><h>TOTAL RECARGOS IMPORTACIÓN</h></pre>			
SEGURO			
<h>TOTAL GASTOS SEGURO</h>			
<h><u>total adjudicaciónu\$s 103.965,59</u></h>			
<h> TOTAL PROVEEDOR</h>			
<h><u> TOTAL U\$S T/C (DOLAR) TOTAL \$ 103.965,59</u></h>			
103.965,39			
<h><u>CONDICIONES COMERCIALES:></u></h>			
<pre><h>MONEDA DE COTIZACION: U\$S (DOLARES AMERICANOS)</h></pre>			
<h>MONEDA DE PAGO: U\$S (DOLARES AMERICANOS)</h>			
<pre><h>PRECIOS: Los precios son firmes en moneda de cotización.</h></pre>			
<pre><h>PAGO: El pago se será realizado mediante transferencia electrónica de fondos de acuerdo al punto 28.1.1 literal a) de la parte II.</h></pre>			
<pre><h>ENTREGA: Se deberá entregar el material adjudicado en un plazo de 105 días calendario, plazo computado a partir del vencimiento del plazo</h></pre>			
establecido en el punto 18 de la Parte II.			
<pre><h>LUGAR DE ENTREGA:> La entrega se realizará en el Puerto de</h></pre>			

Montevideo.

<H>GARANTÍA:</> La garantía del suministro realizado será total y
por el
lapso de 12 meses a partir de su recepción en UTE.

<H>DEMAS CONDICIONES:</> Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y circulares N°1, N°2 Y N°3 de la presente negociación.

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras. UT533173 19.04.2018. VIVIANA ISABEL MEDINA